

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 447-04 que designa la Delegación que asistirá en representación del Gobierno Dominicano a las ceremonias de transmisión del mando presidencial en El Salvador, el día 1ro. de junio del 2004.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 447-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Queda designada la Delegación que representará al Gobierno Dominicano en las ceremonias de transmisión del mando presidencial de la República de El Salvador, que se desarrollarán en la Ciudad de San Salvador el día 1ro. de junio del 2004, la cual estará compuesta por la Dra. Milagros Ortiz Bosch, Vicepresidenta de la República, quien la presidirá y el Señor Julio César Arias Mota, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de El Salvador.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA